



COLEGIO HEBREO TARBUT

Política de evaluación

POLÍTICA DE EVALUACIÓN

La política de evaluación del Colegio Hebreo Tarbut considera a ésta como una herramienta para conocer al alumno y fomentar estrategias para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje real, basado en las necesidades de nuestros alumnos.

Partimos de la diferencia entre evaluar y calificar, siendo la evaluación el objetivo final al que queremos llegar. La evaluación es un término diferente al de calificar, dándonos un marco más amplio de conocimiento sobre nuestros alumnos.

Evaluar en Tarbut significa darnos la oportunidad para mejorar nuestras prácticas de enseñanza-aprendizaje, basándonos en las observaciones y las estrategias de evaluación, las cuales nos ayudan a modificar nuestras prácticas con base en los resultados de nuestros alumnos. La evaluación no se realiza en un solo momento, sino que es un continuo desarrollo.

Es importante entender que la evaluación mide lo que un alumno aprendió y no lo que el maestro enseñó.

La evaluación se integra en la planeación para lograr determinar los objetivos a los que queremos llegar y lograr evaluar lo que consideramos importante.

La evaluación también debe partir de criterios claros y conocidos por los alumnos de antemano. En el Colegio se utilizan los Criterios de Evaluación de las asignaturas del PAI, los cuales establecen con claridad qué evaluar y cómo hacerlo, según los objetivos específicos de cada grupo de materias.

Objetivos de la evaluación:

- Evidenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- Determinar el plan de acción a seguir a partir de los datos y evidencias obtenidos.
- Determinar el nivel de logro de los procesos, comprensiones, conocimientos y habilidades de los alumnos.
- Detectar fortalezas y áreas de oportunidad de los alumnos.
- Involucrar al alumno en su proceso de evaluación para que asuma su responsabilidad en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar la reflexión y autoevaluación como estrategias de pensamiento.
- Utilizar diferentes herramientas para conocer al alumno de manera real.
- Documentar el avance del alumno en su proceso educativo.

La evaluación tiene tres momentos importantes:

1. La evaluación del aprendizaje (contenidos).
2. La evaluación como aprendizaje.
3. La evaluación para aprender.

Para lograr esto partiremos de una valoración al inicio del año escolar, la cual nos ayudará a determinar las fortalezas y necesidades de los alumnos, así como el plan de trabajo que se habrá de seguir, tanto de manera grupal como individual.

La evaluación inicial se planificará entre la coordinación académica y la dirección de la sección.

Para lograr lo anteriormente dicho, se realizará lo siguiente:

Rubro	Política
Evaluación diagnóstica	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará al inicio del ciclo escolar (durante las primeras semanas de clase), en las siguientes asignaturas: matemáticas, español, hebreo e inglés. Se evaluarán conocimientos previos, conceptos, y elementos elegidos de los grupos de habilidades de IB y de la SEP. • El examen será elaborado por el maestro del ciclo escolar anterior. • Ya aplicado el examen, el maestro deberá diseñar un programa de trabajo basado en los resultados obtenidos para ocuparse de las áreas de oportunidad y robustecer las fortalezas de los alumnos. • Dos semanas posteriores a la aplicación del examen se deberá entregar a la dirección los resultados del diagnóstico y el plan de trabajo para el siguiente semestre. • La evaluación diagnóstica debe realizarse cuando se inicia cada unidad con la finalidad de recuperar conocimientos previos y establecer de dónde se va a partir, establecer incluso si hay la necesidad de retomar contenidos de grados anteriores y realizar modificaciones al currículum. • También se realizará una evaluación donde se evaluará la adaptación de los alumnos a su nuevo grupo. Los rubros a evaluar los entregará el departamento de psicología.
Evaluación formativa	<ul style="list-style-type: none"> • Su objetivo es medir el aprendizaje, conocimientos y habilidades logrados por el alumno. • Se evalúa con la finalidad de modificar desde las estrategias

Rubro	Política
	<p>de enseñanza – aprendizaje hasta el currículum para lograr que los alumnos comprendan los conocimientos y desarrollen habilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberá realizar durante todo el proceso de enseñanza, tomando en cuenta que ésta evaluación nos permitirá avanzar y retroceder según sea necesario, tomando como base que el alumnado adquiriera los conocimientos pero sobre todo los pueda aplicar a diversas situaciones en una variedad de contextos. • Para que la evaluación formativa se logre un elemento esencial es ofrecer retroalimentación al alumnado sobre sus áreas de oportunidad.
Evaluación sumativa	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevará a cabo al final de cada unidad. • El objetivo es medir el desempeño final y las comprensiones logradas por cada alumno, en situaciones reales. • La evaluación sumativa tiene criterios claros y medibles. • Evaluará conocimientos, habilidades y actitudes.
Perfil del estudiante (actitudes)	<ul style="list-style-type: none"> • Son seres humanos íntegros con un alto nivel académico, poseedores de una sólida identidad judeo-mexicana y correponsables del entorno de acuerdo a su momento histórico. • Nuestra misión formar en cada uno de nuestros alumnos identidad y compromiso con México, con el Estado de Israel y su cultura, con la tradición Judía y el idioma Hebreo, conservando un profundo sentido humanista con valores universales.
Herramientas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Observación (los profesores realizarán diferentes observaciones a los alumnos y las registrarán con el fin de tener la información documentada, tanto de aspectos académicos como sociales y personales, utilizando engrade para compartir sus observaciones). • Rúbricas (se utilizarán para evaluar procesos y dar retroalimentación al alumnado). • Listas de cotejo (se utilizarán para ver que los contenidos, procesos, etc., estén completos). • Exámenes, cuestionarios y ejercicios en clase (cada uno de ellos referidos en los planificadores de unidad). • Tareas de desempeño (medirán comprensiones y habilidades en la evaluación sumativa, dichas tareas tienen

Rubro	Política
	<p>como objetivo que los alumnos apliquen a situaciones reales y cercanas los conocimientos y habilidades adquiridas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portafolios (evidencias de aprendizaje, de desarrollo de habilidades, de actitudes, etc.) Es el alumno/a quien elige las evidencias que quiere incluir en su portafolio, con la finalidad de que sea lo que más pueda representarlo/a. • Reflexión (el alumno reflexionará sobre su desarrollo, sus procesos, su aprendizaje, las actitudes y el perfil del alumno). • Retroalimentación (el maestro la entregará a los alumnos inmediatamente después de realizada la evaluación con la finalidad de que el alumnado pueda identificar áreas a mejorar y sus fortalezas). • Autoevaluaciones sobre aprendizajes, procesos, desarrollo, actitudes, perfil, habilidades, etc.). • Coevaluaciones (se realizarán entre los mismos compañeros y se harán de exposiciones, trabajos, gráficos, atributos del perfil y actitudes, es importante que todo el grupo conozca y comprenda los elementos que se pedirán evalúen con anticipación y la coevaluación logre su objetivo).
Retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Forma parte del proceso de evaluación y es un elemento fundamental de la misma. • Se le proporciona al alumno información específica, clara y detallada, de sus fortalezas y áreas de oportunidad, para que pueda comprender cómo ha sido su proceso de enseñanza-aprendizaje. • La retroalimentación debe ser constante y centrarse en la calidad del aprendizaje. • No debe emitir juicios de valor. • Promueve la reflexión y un diálogo sobre las habilidades del alumno, a fin de lograr, posteriormente, que éste sea capaz de autoevaluarse. • Muestra al alumno en qué momento del proceso de aprendizaje se encuentra y hacia donde se espera que llegue en el futuro.
Boleta de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • La boleta de evaluación deberá contener el nivel de logro obtenido en cada área académica, así como el desarrollo de sus habilidades (pensamiento, comunicación, sociales, investigación y autocontrol). • En la entrega de la boleta de evaluación los alumnos serán conocedores de sus logros, y se deberán utilizar diferentes

Rubro	Política
	herramientas de evaluación para apoyar la información que se está consignando (ya sea portafolios, formatos de reflexión, etc.).
Reuniones de entrega de boletas	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo de estas reuniones será mantener una comunicación con los padres e informarles sobre el desempeño de sus hijos, tanto sus fortalezas como sus áreas de oportunidad. Se informa también sobre los procesos, experiencias y demás actividades llevados a cabo por los alumnos. Cada alumno será el responsable de dar a conocer sus logros a sus padres, para ello ya se habrá hecho un trabajo de reflexión y retroalimentación con su tutor. • Se repartirán al menos 2 veces al año. • El responsable de estas juntas es el tutor del grupo. • Deberán estar presentes los alumnos, el profesor, el padre o la madre de familia (o tutor). En casos particulares estarán presentes la psicóloga, el responsable del departamento de Etgar (Atención a alumnos con necesidades especiales) y la directora, según sea el caso. • Los tutores llevarán un registro de estas reuniones y darán seguimiento a las cuestiones que surjan de las mismas. • El profesorado mantendrá informados al alumnado, a los tutores y dirección del desempeño de cada alumno/a a través de engrade, a fin de dar un seguimiento más puntual. • Cada alumno/a tendrá una clave personal con la cual podrán acceder a la plataforma tanto ellos como los padres y madres de familia en el momento que lo deseen y poder conocer la situación académica hasta ese momento.
Extras	<ul style="list-style-type: none"> • La política de evaluación general será publicada en la página del colegio a fin de darla a conocer a todos los alumnos y padres de familia. • Cada trabajo o tarea de desempeño que realicen los alumnos contará con su respectiva “Hoja de Instrucción”, la cual incluirá instrucciones específicas de cada trabajo a realizar, así como su correspondiente rúbrica. Estas hojas serán previamente revisadas por los coordinadores académicos, la coordinadora PAI y la coordinadora Académica.